La Prensa Austral
2025 Audiencia: 15.600 Sección: PROVINCIA
.468 Tirada: 5.200 Frecuencia: DIARIO
5.600 Difusión: 5.200
5.600 Ocupación: 82,77%

LAS 13 ENTIDADES CON MAYOR CANTIDAD DE LICENCIAS MÉDICAS EVENTUALMENTE IRREGULARES DEBIDO A QUE SUS TITULARES HABRÍAN SALIDO DEL PAÍS DURANTE EL RESPECTIVO REPOSO

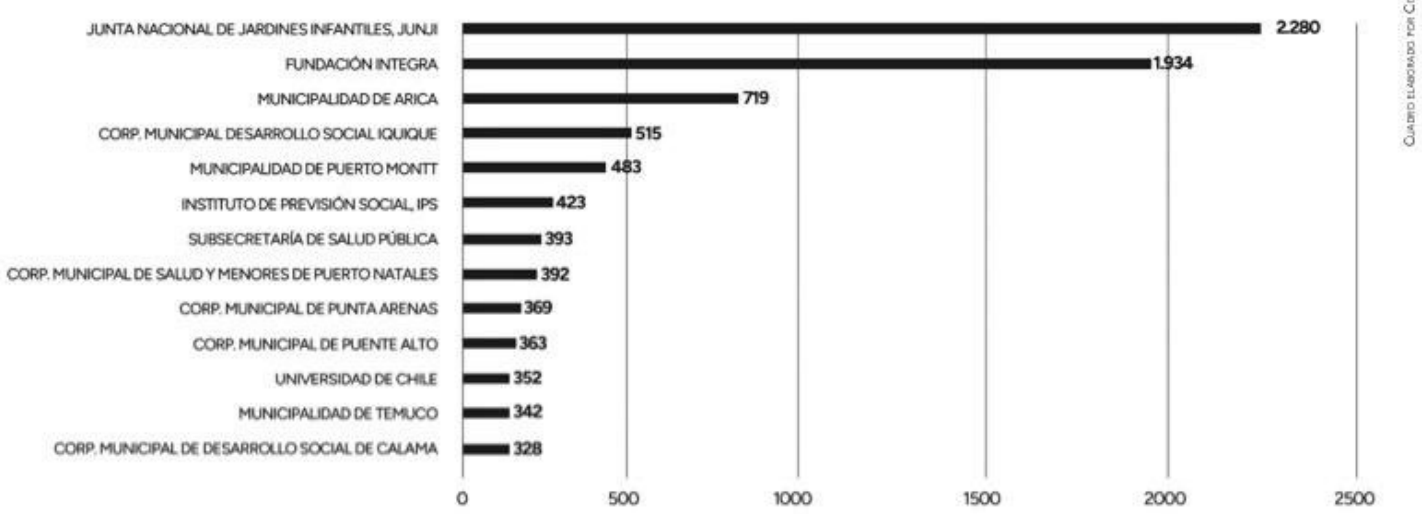

CUADRO ELABORADO POR CONTRALORÍA

Corporaciones Municipales de Punta Arenas y Puerto Natales en el top 10

Magallanes entre las regiones con más funcionarios públicos que salen del país durante periodos de licencia médica

La Contraloría General de la República publicó este martes su noveno informe Consolidado de Información Circularizada (Cic), sobre funcionarios públicos que habrían salido del país haciendo uso de licencia médica, detectando que 25.078 trabajadores incumplirían el periodo de reposo indicado en sus documentos médicos por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él. Dentro del panorama nacional, Magallanes aparece como una de las regiones destacadas, además de contar con las Corporaciones Municipales de Natales y Punta Arenas en el top 10 de entidades "con mayor cantidad de licencias médicas eventualmente irregulares".

La normativa chilena establece que las licencias médicas son documentos que certifican la incapacidad temporal para trabajar, otorgado por profesionales de la salud y permiten al trabajador ausentarse o reducir sus jornadas laborales. Al cumplir ciertos requisitos otorga a la vez derechos a subsidio o remuneración.

La Contraloría realizó un cotejo de información analizando las licencias médicas extendidas a funcionarios públicos, con los datos sobre salidas e ingreso al país de dichas personas, en el periodo 2023 y 2024. En este lapso de tiempo se registraron 5.147.997 licencias médicas por la Superintendencias de Seguridad Social (Suseso), financiadas con fondos públicos. Dentro del mismo periodo, se verificaron 1.231.362 entradas o salidas al país de servidores públicos con permiso médico.

Entre los datos nacionales se estableció que 25.078 funcionarios públicos habrían incumplido el periodo de reposo indicado en su licencia médica, por haber viajado fuera del país durante ese lapso o parte de él. En ese sentido, esto podría implicar el uso irregular de 35.585 licencias médicas emitidas entre 2023 y 2024. Los titulares de esas más de 35 mil licencias habrían entrado o salido del país en 59.575 oportunidades. El periodo de reposo promedio de estas licencias es de 17,7 días.

5.980

entradas y/o salidas se registraron en Magallanes de funcionarios públicos mientras hacían uso de licencias médicas, totalizando un 10% del nacional

Otro dato curioso que revela la Contraloría es que en ambos años las salidas y/o entradas al país se concentran en los meses de primavera y verano, en el último cuatrimestre, es decir, entre septiembre y diciembre.

Regiones destacadas

Entre las regiones con mayor cantidad de funcionarios públicos que salen o ingresan al país Magallanes está en tercer lugar, sólo por detrás de las regiones Metropolitana y la de Arica y Parinacota, superando a otras más populosas como Valparaíso o Biobío. En Magallanes se registraron 5.980 entradas y/o salidas de funcionarios públicos, totalizando un 10% del nacional.

Respecto de las 35.585 licencias médicas cuyos titulares no habrían respetado el periodo de reposo, estas se distribuyen en 788 entidades u organismos públicos, de las cuales 13 concentran el 25% de dichas licencias (8.893), destacándose la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y Fundación Integra, que concentran 12% del total, con 4.212 licencias. Además, dentro de estas 13 entidades que concentran las licencias, el octavo y noveno lugar es ocupado por las Corporaciones Municipales de Salud y Menores de Puerto Natales (392 licencias) y la Corporación Municipal de Punta Arenas (369), respectivamente.

Junji y Municipalidad

En una minuta enviada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Magallanes en el contexto del último paro de funcionarios, se establece que al día viernes 28 de enero de 2025 se registran "191 licencia médicas, de las cuales 86 licencias médicas pueden ser reemplazadas (superan los 7 días), de éstas 56 se encuentra con sus reemplazos en las unidades educativas, las siguientes no se logran (en muchas oportunidades) a realizar el reemplazo dada la alta cantidad de éstas".

En tanto, desde la Municipalidad de Punta Arenas, el alcalde Claudio Radonich, calificó el informe de Contraloría como "esclarecedor" e "impactante", pues dentro del ránking de las instituciones donde los funcionarios han tenido más viajes mientras hacían uso de licencia médica, figura la Corporación Municipal de Punta Arenas, precisando al respecto que una parte de los antecedentes corresponden a 2023, cuando cerca de 2 mil trabajadores de la educación, entre profesores y asistentes, dependían administrativamente de la Cormupa. En todo caso, dijo no dejar de llamarle la atención la falta de fiscalización por parte del Compin respecto de esta materia.

Seremi de Gobierno

En horas de la tarde, desde la seremía de Gobierno, Andro Mimica, titular de la cartera, se refirió el caso a través de un video difundido a medios de prensa regional. "Hemos realizado denuncias al Ministerio Público por licencias falsas, doble empleador y salidas del país. Hemos iniciado respectivos sumarios a las instituciones y muy importante, se han rechazado todas las licencias médicas asociadas a estos funcionarios, que deberán realizar la devolución de estos recursos mal habidos", sostuvo el vocero./LPA